

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase con la antigüedad del día ocho de octubre del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2749/1969, de 28 de octubre, por el que se destina a la Dirección General de Industria y Material al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Alfonso Calderón Lambas.*

Vengo en destinar a la Dirección General de Industria y Material al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Alfonso Calderón Lambas, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 2750/1969, de 29 de octubre, por el que se nombra Capitán General de la novena Región Militar al Teniente General don Fernando Rodrigo Cifuentes.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Capitán General de la novena Región Militar al Teniente General don Fernando Rodrigo Cifuentes, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE TRABAJO

*DECRETO 2751/1969, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de don Ramón Torres Izquierdo en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Oviedo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer que don Ramón Torres Izquierdo cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2752/1969, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Subirats Figueras en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Alicante.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y por pase a otro destino.

Vengo en disponer que don José Subirats Figueras cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Alicante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2753/1969, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Miguel Martínez Martínez en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Granada.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y por pase a otro destino.

Vengo en disponer que don Juan Miguel Martínez Martínez cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Granada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2754/1969, de 28 de octubre, por el que se dispone el cese de don Rafael García Santolalla en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Palencia.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y por pase a otro destino.

Vengo en disponer que don Rafael García Santolalla cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Palencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2755/1969, de 28 de octubre, por el que se nombra a don Diego Arenas Gamo Delegado provincial de Trabajo de Palencia.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar a don Diego Arenas Gamo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Palencia, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2756/1969, de 28 de octubre, por el que se nombra a don José Subirats Figueras Delegado provincial de Trabajo de Oviedo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar a don José Subirats Figueras, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Oviedo, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA